



cemento como marmol, sin juntura alguna ni ángulos, y los lavan á menudo con disoluciones de sublimado; si en el suelo hay tarimas ó tiras de alfombra los desinfectan ó quemar con frecuencia; el alumbrado es eléctrico; la ventilacion calculada para que cada tres minutos cambie toda la atmósfera de la sala sin variar la temperatura, fijada de antemano y sin corrientes perceptibles.

Los laboratorios, salas de operaciones y autópsias son modelos; hay un dispensario y consultorio públicos para ojos, garganta, ginecología, etc., con un gabinete de exploracion perfectamente acondicionado y provisto para cada especialidad. Hay un abundante parque con conejillos de Indias, y un estanque con ranas que proveen de primeras materias para las vivisecciones y experiencias de microbiología que se practican constantemente. Los distinguidos doctores Thanlow y Backer tuvieron la atencion de comunicarme una porcion de datos estadisticos muy interesantes que reservo para un artículo especial. Basta o dicho y saber que el hospital es para 600 enfermos, para que todo el mundo comprenda que con muchos hospitales asi, con tantos medios de estudio y adelanto, pronto desapareceria la inicua raza de charlatanes y mata-sanos tan extendida en algunos países, cuyos gobiernos prefieren gastar de golpe cien millones en lazaretos y demás... —F. M.

Cristiania 10 de Julio de 1886.

#### Inteligencia de los niños.

La importancia que para la educación de los niños tiene el conocimiento de sus facultades psicológicas es innegable. Esta es, sin embargo, una verdad elemental muy desatendida generalmente, y no comprendida por muchos, de tal suerte, que como ha dicho M. Renan, los alumnos son conducidos por sus profesores al conocimiento de la ciencia por su vértice.

La memoria juega un principal papel en la primera edad. Desde los tres á los siete años el progreso del desenvolvimiento intelectual es en el niño más continuo y marcado. La sangre puesta en rápida y abundante circulacion en la masa cerebral, aumenta de dia en dia su volumen. Entonces se registran particularmente las percepciones y los juicios simples.

El niño de tres años apenas se dá cuenta de sucesos ocurridos algunos meses antes, que á veces reaparecen más tarde en el flujo y refluxo de las reminiscencias infantiles.

Los literatos mas ilustres que han escrito sus Memorias, consignan que no se dieron cuenta de sus impresiones hasta los cinco ó seis años.

«Ignoro, dice Rousseau, que hice hasta los seis años; no sé cómo aprendí á leer; solo recuerdo mis primeras lecturas y el efecto que me produjeron.»

Así y todo los cuerpos de la primera infancia no son del todo perdidos para la memoria consciente. Con frecuencia ha sucedido que impresiones tomadas en cuenta mucho tiempo antes han reaparecido vivamente trascurridos algunos años.

Lo que falta á un recuerdo para constituir imagen para despertar la conciencia, son las circunstancias de tiempo y de lugar, lo que pudieramos llamar el cuadro. El cerebro del niño se enriquece á cada paso con impresiones que tienen ciertos puntos de contacto con otras percibidas; encuentra ocasiones de dia en dia más numerosas y más fáciles de reproducir imágenes medio borradas por las percepciones corrientes. Todo el desenvolvimiento de la inteligencia se verifica á expensas de la memoria.

En el estudio de esta facultad intelectual se encuentra la solucion de interesantes problemas sobre la educación de la infancia, para lo cual seria conveniente seguir en los niños de año en año y de mes en mes, los progresos que su memoria hace en facilidad, tenacidad y precision; medir, si posible fuera, la plasticidad general del cerebro humano e investigar si, como ha dicho Bain, el periodo máximo de la facultad retentiva se encuentra comprendido entre los seis y once años, que cantidad de trabajo útil corresponde á los niños divididos en categorias de edad, de temperamento, de sexo y de carácter; su pureza de percepcion natural, de juicio, de abstraccion y de imaginacion. Determinar con exactitud la influencia de la educación, de la nutricion completa ó defectuosa, de la salud, de las estaciones, de cuantas circunstancias puedan influir más ó menos directamente en las fuerzas intelectuales.

De todo lo cual se desprende que para que la educación del niño sea completa y racional, es necesario que el punto de vista psicológico se atienda con verdadero esmero.

#### POLITIQUILLA.

La sesión del Congreso no ha ofrecido incidente alguno de interés.

El general Dabán ha terminado su intervención sobre los abonares á los soldados de Cuba, y el resto de la tarde se ha dedicado al debate sobre el *modus vivendi*.

Entre las preguntas y excitaciones, merece citarse la de nuestro distinguido amigo el Sr. Baselga. El diputado de la coalicion republicana, con su pregunta ha resucitado una cuestión interesante, la de la recompensas por servicios prestados cuando el cólera.

Si las quejas en todas partes, en Valencia, como en Granada, como en Barcelona, han sido muchas, en Madrid los abusos no han sido menores.

Por ejemplo. Ultimamente se han concedido grandes crucecitas á diputados provinciales que no hicieron mas que cumplir estrictamente su deber, cobrando por otra parte buenas dietas. En cambio se ha prescindido de los servicios prestados por otros, gratuitamente, con riesgo de su vida.

La enfermedad de uno que recordamos, fué motivo de una verdadera manifestación de simpatía por gentes de todos los partidos y todas las clases.

Es de creer que la pregunta del Sr. Baselga haga que quien deba revisar lo que hasta ahora se ha hecho y vea como se suplen ciertas injustas deficiencias.

\* \* \*

Los diputados castellanos han entrado en un periodo de relativa calma.

Hoy los temperamentos dominantes se inclinan á venir á una transacción, que consiste en modificar, suavizándolo, el artículo 1.º de su proposición de ley, y presentarle de nuevo, de acuerdo con el señor Camacho.

Este, según se dice, transigirá al fin con las pretensiones de los castellanos, concediendo, en su vista, el plazo que se le pide para la terminación de los expedientes sobre incautación de dehesas boyales por el Estado.

\* \* \*

Entre los diputados autonomistas ha causado malísimo efecto la comisión de presión á acuerdo de la comisión de presupuestos de Cuba, consignando un millón y quinientas mil pesetas para fomentar la inmigración china en aquella isla.

La historia íntima de este asunto revela que declaras de qué suerte los intereses de Cuba dependen no de la voluntad de los gobiernos de Metrópoli, sino del capricho de unos cuantos osados caciques que disponen á su antojo de la fortuna y del porvenir de la gran Antilla.

Sabido es que en representación de un grupo reducido, pero poderoso, de hacendados, el opulento hacendado D. Manuel Calvo llegó hace poco á Madrid para pedir al gobierno que auxiliase á los que querían importar un número considerable de asiáticos en Cuba.

Cediendo á esa petición, el Sr. Gamazo tuvo la debilidad de consignar 750.000 pesetas en su proyecto de presupuesto para atender á ese deseo. Pero la comisión de presupuestos, en la que figuran muchos correligionarios del señor Calvo, ha elevado esa cifra al doble, prescindiendo de la oposición que al pensamiento hacen las clases cultas de Cuba. A mas de esto, bajo las modestas apariencias de un crédito permanente, la comisión presupuesta una cantidad de 200.000 duros que también se propone aplicar á la inmigración, de donde resulta que á la protesta de los autonomistas, la comisión responde elevando á dos y medio millones de pesetas la suma que ha de pagar el presupuesto de Cuba para favorecer la importación de chinos, en provecho de unos cuantos caballeros particulares.

Los diputados autonomistas, consideran ese acto como un verdadero cebo y se proponen recogerlo, combatiendo con dureza el presupuesto, pidiendo votaciones nominales para todos y cada uno de los artículos, y empleando todos los medios parlamentarios que estén á su alcance.

De lo que hoy hemos oido por el salon de Conferencias, se deduce, que si bien los liberales cubanos y puertoriqueños, estaban dispuestos á no suscitar ningún género de dificultades al gobierno, se creen en el caso de darle la batalla desde el momento en que éste, favoreciendo los intereses de banderías que han llevado á Cuba á la ruina, no emplea su influencia para contener las ambiciones y los deseos de medro de los caciques habaneros, que sólo se manifiestan con perjuicio de los intereses verdaderos de las Antillas.

#### NOTICIAS CURIOSAS.

##### Resultado de los millones del «Alfonso XIII.»

El éxito afortunado que hace meses coronó la empresa de rescatar del fondo del mar los caudales sumergidos con el «Alfonso XIII» ha resucitado la fiebre de los buscadores de tesoros.

En los Estados Unidos se trata de organizar una compañía con capital nada menos que de algunos millones para buscar los tesoros que naufragaron con el «Husar» no lejos del puerto de Nueva-York. En San Francisco y Nueva York se habla de nuevas expediciones á las costas del Brasil y al Río de la Plata, que marchan con la fé de encontrar los tesoros perdidos en las refriegas navales de españoles, ingleses, holandeses y franceses en aquellos mares,

Por ultimo, la empresa de la bahía de Vigo y de sus famosos galeones parece haber recibido vida nueva.

Desgraciadamente, el mar tiene un arte especial para ocultar las riquezas que reíbe. La mayoría de las gentes sueñan con barras de oro, grandes anclas, restos de buques, momentos de perlas, piedras preciosas, cajas de dinero, y otra multitud de objetos con que cree debe estar sembrado el fondo del mar.

Pero es el caso que en los miles de sondas que al cabo de un año se echan desde los buques que surcan el Océano no sube nunca una moneda, ni una perla, ni una piedra preciosa. Durante tres años estuvo el «Challenger» sondeando los mares y barriendo su fondo con ingenio-

sas redes y dragas y toda suerte de objetos muertos y vivos subió á la superficie, hasta que parecía que el mar no tenía ya nada nuevo que revelar á los hombres, pero el hecho más enrioso de toda la historia de la expedición fué que, á pesar de los miles de buques naufragados en medio de Océano, y de los millares de hombres que en él perecieron, las dragas y las barederas del «Challenger» no subieron al barco ni un hueso, ni un resto de naufragio, ni un botón, ni un fragmento de metal que revelase haber pertenecido á un barco.

Las corrientes destrozau, arrastran y dispersan los restos del naufragio, y luego el barro y las arenas los tragan y se los asimilan hasta el punto de hacerlos desparecer por completo.

En la tierra, la tarea de los buscadores de tesoros es relativamente más fácil.

Todos los pueblos poco civilizados han tenido y tienen la tierra por area segura de sus caudales. En Marruecos hay relativamente pocas casas viejas porque apenas muere el jefe de familia rica sus herederos derriban la casa buscando el tesoro que suponen es ondido en ella. En las ruinas de la en un tiempo famosa ciudad de Petra, los beduinos vigilan constantemente, temiendo que los viajeros se lleven los tesoros que suponen ocultos entre sus templos y palacios derruidos.

Hay países en que al buscar tesoros constituye una profesión: en el Perú, por ejemplo, sobre todo en Cuzco. Unas veces buscan la grada de oro que Atahualpa arrojó al lago Tocoo; otras, el trono, también de oro, sumergido en los baños de Pumamarcay; practican excavaciones en los montes de Llanganate, de al saber que había sido ejecutado el Inca; terraron los indios el oro que llevaban a Purraro, y en las ruinas de Uxmal ó de Cob buscan insensatamente las riquezas de los mili-

tares declarados que el honor es afecho habiendo quedado bien ambos hermanos, los cuales espontáneamente se dieron la mano.

**ELECCIONES EN INGLATERRA.**

17.—Como en estos casos se acostumbra redactar un acta suscrita por los padres de familia entre el general Boulanger, miembro del Partido Republicano, y el barón de Lareinty.

En la acta resulta que los padres del barón Boulanger pidieron que el desafío fuese á la Guerra y el barón de Lareinty, pero que los del general Boulanger, ante el desafío, eligieron la pistola. Esta arma se convino que los dos harían fuego al mismo tiempo, á la señal dada por los padres.

La descripción del acta del desafío es la siguiente:

«En la noche del 19 de Junio de 1886, en la casa de la calle de la Puerta del Sol, en Madrid, se dieron a la puerta de dicha casa, el general Boulanger y el barón de Lareinty, que se dieron a la señal dada por los padres de ambos hermanos, y se dieron a la mano.

**REVOLUCIÓN EN MÉJICO.**

18.—Se tiene noticia del resultado completo de las elecciones en Inglaterra conservadores, unionistas ó liberales disidentes, Gladstone, Parnell, etc.

**EL COLETA.**

17.—Continuan los casos de cólera en Venecia, Brindis, Francavilla, Oria, Mesagne, San Vito y Ostuni, epidemia sigue decreciendo en todas á juzgar por los datos oficiales.

**REVOLUCIÓN EN MÉJICO.**

18.—Según telegramas de Méjico, allí un movimiento revolucionario al de aquella República, particularmente en la Ciudad de México.

La revolución tiende á aumentar. Los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Méjico.

#### COMUNICADO.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 19 de Julio de 1886.

Muy señores míos: El comunicado que con fecha 12 del corriente, suscrito por varias personas distinguidas, publicado en su apreciable periódico de Cuevas, indica que el número 7.889 en el que se menciona la epidemia sigue decreciendo en todas las localidades.

Enhorabuena quel merece. moral y las virtudes defiende la conducta Juan Hortas; yo nunquiera del capitán don concepto ni ha sido yo atacado en este las virtudes (?) publico poner á discusión ballero, que me he limitado privadas de esa causa y a lamentarme por la denuncia de un abusivo tribunal de la opinión de la prensa y ante ello tan arbitrario es inaplicable de un atropello analogías en aquello que solo puede haber fuerza bruta es la superpotestad en que la conducta tiene esto ay y la única regla de los asertos; demuestran la conducta de mis derechos, y ante la falsedad su lugar ese de dichado punto fin la procedencia complacencias obra de alguién ejecutado en dora que ha sido la ocasión en que se estaria en para atraerse la buena voluntad de bastardas y recto guardador y custodio pluma adulada de los de las.

Ahora bien, ¿qué es lo que ha de tan cumplir que subleva los ánimos y se me de los derechos de la víctima espiatoria de tanto encubrimiento, Sr. Director, el abuso pasó para únicamente, sino que á los convierte en la Guardia Civil me detiene en la prisión subsidiaria, como insolvente, que denuncia como un criminal avezado, poco días y me quita una navaja de bolsillo que lleve y me da parte á la autoridad superior, la al delito; al Chavo la multa de 25 pesetas. Sevaba y prisión subsidiaria, como insolvente, que imponen al Chavo la multa de 25 pesetas. Sevaba y no se procede de igual manera con todo s, con la prisión subsidiaria, como insolvente, que impone en una población en la que la faca y porque pistola no se separa del cinto y el revólver, los de la afición al hurto y á la perdida, y la ley de la vida? En una población en la que la faca y la perdida, y la ley de la vida?

Pero era necesario la invención de una que entorpecieran al Chavo, como en el comunicado se me apoda y por eso se crean con

#### LEONE PAGAN LOS MADRILEÑOS.

Los prestarios, comerciantes, industriales y particulares residentes en Madrid, han pagado al año en el año económico anterior pesetas 709.967, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 9.720.338.  
Contribución industrial, 12.039.503.  
Impuesto de consumo, 20.896.236.  
Renta de tabacos, 9.136.750.  
Renta de timbre, 7.303.435.  
Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 341.665.  
Cesión personal, 550.000.

#### LIENTES DE ORÓN PÚBLICO D. FELIX DEL AGUILAR Y D. JUAN MORENO DESTUVIERON AYER EN ALMERÍA, CONDUCIENDOLOS DESPUES A LAS CÁRCELES DE LA CAPITAL, Á DOS EXPEDIDORES DE BILLETAS DEL BANCO DE ESPAÑA, DE LOS DE CUEVAS.

17.—Esta mañana á las nueve se efectuó en Meudon, en las inmediaciones de París, el desafío entre el general Boulanger, ministro de la Guerra, y el senador arquitecto barón de Lareinty. El desafío fué á pistola. El barón tiró primero, sin herir á su adversario.

#### TELEGRAMAS.

17.—Esta mañana á las nueve se efectuó en Meudon, en las inmediaciones de París, el desafío entre el general Boulanger, ministro de la Guerra, y el senador arquitecto barón de Lareinty.

mismos y se imaginan procedimientos y se me acosa y prestan calificaciones, que revelan el marcado intento de nos acabar mi crédito.

Se me ataca con crueldad y se me glosamente, y es preciso que a una serable se responda con una verdad. No es el mal uso de un arma, lo que yo se persigue; sino que son sus industriales y mercantiles lo que preocitan del comunicado; es que el compromiso de leales competencias, el más fácil el cubrir con el ridículo nes que no tienen mancilla.

Aquí, señores firmantes, con percho, todos nos conocemos, sabemos venimos y dónde nos encaminamos muy peligroso tirar la piedra al tejano, cuando el propio es de vidrio; pero bien el dicho de que

Aquí todos tienen mote  
Tio Torzuelo, tio Pero'e,  
Tia Lechuza, tia Ponzoña  
Yo vivo allí sin empacho  
Y mido por un rasero  
Al hidalgo y al pechero  
Al leñador y al rincachero  
Otros con menos caudal  
Desdejan á los Perotes  
Que hay tambien muchos Quijotes  
Como en esta capital.

**VALIENTES QUIJOTES!** Insignes caballeros sin mote y tacha son los ilustres firmantes del comunicado! La patria agradece los monumentos eternos por vuestra egrencia conducta de vituperio contra la probidad y el trabajo. No es nueva para mí tan digna actitud, ni puede sorprenderme por que sabía que se recogían firmas y que más de uno de los firmantes no sabía lo que autorizaba, pero supuse que se trataría de cuestiones electorales relativas á la reacción de los Lázaro de Sórbas, por el dictámen del manípulo de los certificados consejos; toda vez que era uno de los Alcaldes que mas trabajaron en la elección, el que ahora se afanaba en buscar firmantes de su mal urdido engendro.

Pero, no sabeis que el mote de *Chavo* no es la representación de un hecho como los de otros que se presumen de nobles y aristocráticos, grandes y virtuosos como los que habeis querido manchar una reputación modesta y honrada? Quién fué el imprudente que os dió el falso consejo del insulto y de la diatriba comprometiendo la respetabilidad de algunos nombres para que se arrastren entre el cielo y el fondo de las ruinas venganzas? Por qué pretendéis escudaros con el nombre del mas acaudalado de nuestros convecinos, que por su edad merece el respeto que el *Chavo* es el primero en tributarle y que le niegan seguramente los que se suponen partícipe de miserias y de iniquidades? Por qué habeis ido de puerta en puerta mendigando firmas que anforicen y escuden vuestro ruín deshogo, arrancando algunas con engaño y por sorpresa? No es el *Chavo*, son los señores firmantes los que me obligan a entrar en su campo; es un reto que se me dirige y que con repugnancia acepto. No hay entre los que firman quien tenga mote, haya montado en burra y yantado sin mantel? Pues aparte de personas dignas á las cuales disculpo, pues abriga la convicción profunda de que solo el engaño y la sorpresa son los motores que influyeron para que sus nombres se depriman hasta el extremo de servir de dócil instrumento del insulto y la difamación, se encuentran de todas clases y para todos los gustos. Hay quien se apoya *Olivella, Pelo de punta, Paja larga, el Diplomático, el Renaca, el Peladilla, el Chusco, el Portuqués Fisichado, el del Caballo blanco, el caballo burro, imperfecto, porque quiso volar en tierra estrana y le cortaron la pinta de la pluma de la cola. Los hay de todas órdenes y ge- rarchías; ricos y poderosos que se distinguen por sus capitales; accionistas bien aventurados; modelos de castidad y amantes esposos que se hacen notables por el cumplimiento de sus deberes conyugales; figuran también personas distinguidas que llevan en el blasón de su escudo pintado el *Mico* de sus aspiraciones senatoriales; adañados doncelas y otros varios que por su nombre no designan pero que responden por el mote de *Lobo*, como el *Vila, el Bayona, el Janjara, el padre Soto*, y algunos mas de su religión y parroquia; porque el Andrés Marquez Navarro (*a*) *Chavo* conoce el juego, sabe lo que queréis y adivina vuestro instinto; anda siempre recto y derecho y no es fácil que se tuerza ni que tropieze y caiga dando trispies.*

La cuestión que habeis planteado, señores firmantes del comunicado, merecerá por mi parte réplica mas acerba; pero la dejó al juicio de la opinión pública, á la cual apelo.

Vosotros que no tenéis (alias) en vuestros apellidos que son puros, intachables y justos, que sois nobles, ricos y que azulea la sangre en vuestras venas; que alardeais de representantes mestizos de una situación política que no os pertenece; que sacrificais vuestros ideales autoritativos al mezquino disfrute de la influencia oficial pegados á ella como el molusco sobre la pena.

Vosotros á quienes Cuevas agradece os debe en su mayor parte la baja de sus minerales, y la paralización de las minas que no explotan lo bastantes para satisfacer vuestros repartos de consumos, vosotros en quienes, según asegurais, se vincula todo cuanto aquí se abriga de grande y de generoso, de una parte, y de la otra, el pobre, el descamisado, el desconocido Andrés Marquez Navarro (*a*) el *Chavo* que solo alardea de su aislada honradez y de su afición al trabajo del cual es hijo, el triunfo estará siempre de mi parte para toda la opinión sensata de este pueblo que conoce bien á unos y á otros y que desprecia con las náuseas del desden la incalificable y grosera agresión de que habeis hecho víctima á quien á cometido el delito mas grave ante vuestros ojos. A saber

vulgares ontes poco de me- la denuncia de un hecho punible; por lo demás yo en medio de mi debilidad me río de vuestras amenazas que parodian en esta ocasión las del *Enano de la venta*.

Soy de Vd., Sr. Director, con toda consideración atento S. S.  
Q. B. S. M.,  
Andrés Marquez Navarro.

## GACETILLAS.

**Cámara de Comercio.**—Según noticias que consideramos exactas, el Sr. Gobernador interino ha nombrado ya la comisión, compuesta de igual número de comerciantes, industriales y navares, que debe proceder á la formación de la lista de los que han de ser miembros de la Cámara de comercio de Almería y á la redacción del proyecto de reglamento interior por que haya de regirse.

Los nombrados son:

### Comerciantes.

Don Juan Lirola.  
» José Terriza.  
» Francisco Maresca.

### Industriales.

Don Eduardo Quesada.  
» Vicente Gay.  
» Miguel García Lopez.

### Navieros.

Don Salvador Campos.  
» Joaquín Acuña.  
» José María Verdejo.

Consideramos que son dignos de figurar en la comisión todos los individuos designados; pero entendemos que no se ha tenido presente lo que dispone el decreto del Sr. Montero Rios al hacer algunos de esos nombramientos.

Dispone el decreto que para pertenecer á una Cámara de comercio se necesita, en primer término, ser español, y el Sr. Maresca no lo es; sin que baste alegar que es subdito de esta nación (que no lo sabemos) porque ya se ha dado el caso, al constituirse la Cámara de Sevilla, de abandonar el salón el Sr. Marqués de Pickman, quien siendo subdito español y ostentar un título nobiliario concedido por nuestro Gobierno, no ha podido formar parte de aquella Cámara.

D. Vicente Gay, que ha podido ocupar dignamente un puesto en la comisión en su calidad de comerciante, no cabe en ella en el concepto de industrial, pues no sabemos que ejerza industria alguna.

Y por último, del Sr. García Lopez no sabemos que ejerza otra industria que su honrada profesión de letrado, y aunque siempre le vemos con mucho gusto figurar en la Junta del Colegio de abogados, no siendo, como no es, industrial, no puede ser individuo de esa comisión, ni aun siquiera miembro de la Cámara.

La pesada carga que en estos momentos lleva sobre sus hombros el Sr. Gobernador interino y las desazones que propios y extraños le están dando con la cuestión de los arbitrios han impedido seguramente que estudie con detención el decreto; pero confiamos que al leer esta advertencia subsanará el error cometido.

En cambio, a los individuos que por una mala interpretación del decreto han sido equivocadamente designados, como ellos no tienen la culpa, que no les hacemos cargo alguno; y ya hemos dicho antes que á todos los considerábamos dignos, salvo que algunos no reúnen las condiciones que en el decreto se marcan.

**Hacia arriba.**—Se están derribando varios metros de la tapa que circunda el área del jardín del Convento de Concepción con objeto, sin duda, de impedir que los vecinos fiscalicen los actos de las jóvenes clausas esposas del Señor.

Uno se quedó y me dijo muy serio: «Cuando venga el verano se ocupará este terreno. Con una Plaza Mercadillo.

**El bueblao.**—Ya nada se dice. Las cosas mas venerandas se ponen á discusión.

Testigos de esta verdad las son las llamadas Cuerpos Colegiados, de los que la representación.... del caciquismo pro.

El Sr. Vizconde de Campo-Grand, permitió insultar al bacalao, ese plato, a la cocina del pobre y del bohemio, que ha sido elaborado al insignie *Burbas Triquis* todas las noches vende dos ó tres arrobas, que zado con harina y caliente; el bacalao frito de las tres cuartas partes de su mérito.

Al señor vizconde no le gusta ni á la vista.

Lo califica de sustancia infecta y mal sana se escandaliza de que el año 82 nos hayamos comido los españoles 148 millones de kilogramos!

Al señor vizconde se le ha olvidado un dato moralizador: el vino que se habrá bebido con tanto bacalao salado.

Se comprende el odio del Sr. Jove al bacalao. Ha vivido en Noruega, que es donde se sala. Y como allí abunda, suecos y noruegos están ahítos y lo aborrecen. (Al bacalao, no al Sr. Jove)

Así es que éste recuerda todavía las canciones que los marineros de las costas escandinavas cantaban bajo sus rejas.

Las recuerda en sueco y las traduce al castellano del tenor siguiente:

«Ay qué felices somos los noruegos!  
» Con nuestro pan de centeno.  
» Comemos nuestro sabroso salchichón!  
» Los habitantes del Sur.  
» Comen con su pan de trigo.  
» Nuestro pescado de madera.  
Al oír tales cantares horripilan los millones de kilos que comemos.

Verdad es, que el señor vizconde de Campo Grande cierra renglon seguido los miles de litros de aguardientes industriales que se importan y se beben en España, y ya entonces si que hace pensar en que vivimos de milagro.

Todo estos datos quitan ya interés al resto del discurso del señor vizconde. Ya nadie piensa más que en el bacalao y en el aguardiente.

**Literal.**—En la administración de correos de San Fernando, se encuentra detenida una carta, cuya dirección dice así:

«Arcenal de Lacarraca. Sr. D. Francisco Moy y peres Cabo guardia de la clase, Lancha Bapora tortosa.»

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. mios: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí a hacer usos de su ya celebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria. —Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía

**Unguento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad. Cuálquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las ulceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En cada dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, fuenven la debida energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

## SECCION MARITIMA.

### NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 19.

#### Entrados.

De Albuñol, laud San Antonio.  
De Adra, id. Iberia.  
De Rabita, id. San José.  
De Garrucha, id. Encarnacion.

#### Despachados.

Para Albuñol, laud Iberia.  
Para Altea, id. Virgen del Carmen.

## ANUNCIOS.

### Confiteria Sevillana. 3.-Real. 3.

Se acaba de recibir una gran partida de *Dátiles superiores* de Berberia, y carne de membrillo al precio de 4 reales libra.

#### Queso de plato á 5 reales libra.

Entre la infinita variedad de géneros de todas clases que esta casa tiene además á la venta, están el *Queso de Gruyere, Conac, Martell y Capitan Brandy* así como el *Rom del Negrito* y otras marcas, todo á precios relativamente muy arreglado.

Grandes existencias de conservas tanto del país como extranjeras.

3-5

**Vapor.** EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CAPO CRIEUX saldrá de este puerto el 21 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Pablo Goicochea.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

**Línea Hispano Inglesa.** EL magnífico vapor español TAJO, saldrá de este puerto para Liverpool el 25 del corriente.

Los Sres. cargadores que deseen algún hueco para frutas, pueden avisarlo hasta el 24 á los presentantes de la Compañía Sres. Miguel y Reyes é hijo.

En la imprenta de Alvarez se dará razón.

**Juan Gimenez** dueño del depósito de plantas de recreo para los patios, salones y jardines como lo son las siguientes estando todas actualmente en flor como lo son las Ortensias, Diamelos, Júpiter, Viginias, Capensis, Pasionarias, Tarsonia y la Tuadrangulor. Gran colección de Ecoleus y de Begonias con su tierra para que puedan vivir. Cuatro clases de frutales americanos, aspidistras para salón. Laureles de semilla en maceta y otra infinidad de clases que no se pueden enumerar.

7-8

**A los consumidores** de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirlos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA:—Si algún consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menos en cada una arroba según números.

III. Mucho ojo!!!

**Buena ocasión.**—Hay una partida de 2.500 barriles de madera castaño y para cabida de dos arrobas de uva que se darán á precio muy baratisimo.

Darán razon Puerto, almacén número 76.

**Relojería alemana.**—Se ha establecido en el Paseo del Príncipe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al café Suizo una relojería alemana donde se compondrán toda clase de relojes á un precio equitativo, garantizando la compostura.

**Sastrería española de Torres y Garcia.** Real 6.

**Compañía General de Tabacos de Filipinas.** La Flor de la Isaola. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**A los mineros.** Dirigirse a D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón e impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

**A los señores facultativos.**—Se vende una colección del Siglo médico, de 40 tomos, que comprende, desde el año 1844, perfectamente empastados, y en muy buen estado de conservación.

Se dará por menos de la mitad de su valor.

Tambien se venden otras obras de medicina y cirujía, de los mejores autores.

Igualmente otras varias obras científicas y recreativas.

En la imprenta de Alvarez se dará razon.

**Caramelos Japoneses.** Calzada nueva y especialísima y se espalden en La Palma Cataluna á 16 reales libra.

Caramelos de los Alpes á 12 reales.

Inmenso surtido de galletas finas de todas clases y precios.

Galletas en cajas de lata iluminadas propias para regalos.

## LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y

